https://info.nodo50.org/Nueva-etapa-en-la-SGAE-despues-del.html

Nueva etapa en la SGAE después del cese de Reixa

- Noticias - Noticias Destacadas -

Publication date: MiÃ©rcoles 17 de julio de 2013

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

"Ayer lunes 15 de julio se producía la reunión del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), el órgano ejecutivo de la entidad de gestión. En un comunicado emitido a continuación, la SGAE desmentía que se fuera a realizar ningún ERE o reducción de plantilla y anunciaba además la voluntad de reunirse con el comité de empresa en fechas próximas. La respuesta del comité de empresa ha sido realizar un reparto de panfletos en la sede de la entidad en la calle Fernando VI hoy martes, antes de que diera comienzo la reunión de la Junta Directiva de la SGAE".

Ayer lunes 15 de julio se producía la reunión del Consejo de Dirección de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), el órgano ejecutivo de la entidad de gestión. En un comunicado emitido a continuación, la SGAE desmentía que se fuera a realizar ningún ERE o reducción de plantilla y anunciaba además la voluntad de reunirse con el comité de empresa en fechas próximas.

La respuesta del comité de empresa ha sido realizar un reparto de panfletos en la sede de la entidad en la calle Fernando VI hoy martes, antes de que diera comienzo la reunión de la Junta Directiva de la SGAE. El comunicado denunciaba un informe de la empresa Boston Consulting Group pedido por el Consejo de Dirección, que planteaba “la necesidad de renovación de la entidad para avanzar en su eficiencia” al considerar los sindicatos que está realizado por una empresa “especializada en desguazar plantillas”.

La Junta Directiva de la SGAE es un órgano más amplio numéricamente y distinto al Consejo de Dirección. La Junta consta de 39 miembros elegidos a través de elecciones y es, según los estatutos, el órgano de gobierno y representación de la entidad. En esa Junta es donde se eligen a los miembros del Consejo de Dirección y al propio presidente de la SGAE. Hoy la Junta ha acordado el cese de Antón Reixa como presidente de la entidad, por 25 votos a favor, 12 votos en contra y una abstención.

En unas declaraciones para *La Marea* realizadas antes de la Junta Directiva que ha destituído a Antón Reixa, el músico Jose Miguel Sastrón, candidato opositor a Antón Reixa en las últimas elecciones de la SGAE, comentaba respecto a la situación institucional de la entidad que en esta “no hay ningún problema aparte de que Antón Reixa está siendo cuestionado por una amplia mayoría de miembros de la Junta”.

Sastrón planteaba que “hay una Junta Directiva que en un momento dado puede cuestionar lo que esté haciendo el presidente y retirarle su confianza nombrando a otro. Lo raro era cuando no podían suceder estas cosas en anteriores Juntas. Antes se hablaba de que había casi una dictadura y ahora se plantea que la Junta, que es como un Parlamento, no pudiera realizar una moción de censura”.

Jose Miguel Sastrón aludía a una carta firmada por 183 socios de la SGAE, entre los que destacan Alejandro Sanz, Luis Tosar, Antonio Carmona, Isabel Coixet, Marta Sánchez, Ariel Roth o Santiago Auserón, donde se pedía explícitamente que se aparcaran las discrepancias en la Junta Directiva y que no se provocaran “cambios innecesarios”, en una clara muestra de apoyo a Antón Reixa.

No ha sido la única carta que se ha enviado antes de la Junta. Sabino Méndez, ex portavoz de la SGAE, pidió ayer lunes que los once directivos con “intereses” en la conocida como “rueda de las televisiones” no participaran en la votación sobre el cese o continuidad de Antón Reixa. Recientemente saltó a los medios la noticia de que once autores recibían ingresos millonarios debido a que sus canciones se intepretaban en directo como música de fondo en diversos programas nocturnos.

Copyright © Nodo50

La portavoz de la Junta Directiva, Julia Altares Medina, dio su versión sobre cuál es la polémica en torno al cobro de derechos de autor en las televisiones: “se detectaron por parte de la administración y por socios prácticas que presentan diferentes niveles de irregularidad, que no sólo consisten en liquidaciones millonarias para un reducido número de autores sino que afectan a las liquidaciones de otros autores. Al tener noticia de estas prácticas, se ha llevado a cabo una reforma de algunos estatutos para intentar dar con las medidas que beneficien a mayor número de autores”.

Se abre una nueva etapa en la SGAE después del breve periplo de Reixa al frente de la entidad y con la próxima aprobación de una nueva Ley de Propiedad Intelectual, que afectará a la recaudación y funcionamiento de las ocho entidades de gestión que hay en España.

Copyright © Nodo50